

Brooks, Peter y Hilary Jewett, eds. *The Humanities and Public Life*. Nueva York: Fordham University Press, 2014. 164 págs.

En un ensayo de 1998, titulado “La desesperanza: alto precio de la razón”, Fernando Cruz Kronfly reflexiona brevemente sobre una problemática que, durante los últimos años, se ha ido agravando de forma desconcertante:

...la pobre Razón y la exigencia de racionalidad, lujo enfermizo de minorías intelectuales de filiación moderna, se ven más solitarias y marginales en su reducto, generalmente constituido por los espacios universitarios y las academias, donde no escandalicen ni perturben el deseo de fundamento sagrado y mítico de las masas con su anacronismo e impertinencia, pero donde se sepa por todos que todavía sobreviven como parte de un rito global contemporáneo ciertamente polifónico en el cual todo termina coexistiendo con todo gracias al principio de la diversidad y de la tolerancia de las “verdades”, o apenas como una tuerca de un poderoso engranaje social que todo lo mide con el mismo rasero, lo desjerarquiza, lo banaliza, lo confunde y lo volatiliza con su extrema fugacidad y velocidad. (*Ensayos sobre modernidad*. Cali: Universidad del Valle, 2007)

Aquí, Kronfly percibe el papel cada vez más “marginal” de la razón, enclaustrada en “los espacios universitarios y las academias”, sin la posibilidad de “escandalizar” a las masas —es decir, cada vez más distanciada de la vida pública— y también la manera en que se entiende y se “mide con el mismo rasero” el pensamiento crítico, dando como resultado su desjerarquización y su banalización. La problemática, que antaño parecía apenas desarrollarse, ha alcanzado, quizás hoy más que nunca, proporciones alarmantes. Como lo señala Peter Brooks en la introducción a *The Humanities and Public Life*, resultado del simposio del mismo nombre en el que participaron académicos como Judith Butler, Jonathan Culler, Paul W. Kahn y Richard Sennett, “el valor mismo de una educación universitaria, elemento central de la fe americana durante tantas décadas, ahora se ha puesto en duda” (2). Pero es quizás, mucho más preocupante, el papel cada vez más difuso y exánime

que tienen las humanidades, no solo dentro del mismo ámbito académico, sino también en la esfera pública.

Entonces, ¿cuál es el papel de las humanidades?, ¿de qué forma contribuyen en la construcción de la esfera pública?, ¿cómo entender su funcionamiento dentro de un modelo de educación basado en la rentabilidad y la competencia? Estas son algunas de las preguntas sobre las cuales se reflexionó en dicho simposio.

Este grupo de académicos fue invitado a establecer un diálogo —más que para postular sus ideas y propuestas individuales— sobre las humanidades, su importancia y su papel, no solo dentro de la universidad, sino también en la esfera pública. En adición a lo anterior, Peter Brooks sugirió a los participantes del simposio reflexionar acerca de la existencia de una “ética de la lectura” —idea que permea la mayor parte del libro—. Esta idea, como trata de aclararlo Charles Larmore en su ensayo “The Ethics of Reading”, toma el término “ética” desde una concepción que se inclina por la parte moral del término. En otras palabras, se adopta el término pensando “cómo debemos tratarnos el uno al otro y, quizás, a otros seres vivos también” (49). De esta forma el concepto “ética de la lectura” hace referencia a una ética que se construye en el ejercicio mismo de la lectura, y no a un resultado posterior a partir de ella. Leer una cantidad considerable de libros no nos convierte en mejores personas; en cambio, es en el ejercicio mismo de una lectura detallada, atenta, cercana y crítica —base de todo el ejercicio humanístico— donde se puede llegar a construir una ética en el lector, es decir, un compromiso con el sentido del texto y su propia voz, así como con la correcta aplicabilidad que este pueda tener.

Esta ética de la lectura quizás pueda adquirir un sentido mucho más amplio si se entiende en la línea de lo que Judith Butler —en su ensayo “Ordinary, Incredulous”— denomina “juicio crítico” u “opinión crítica”. Dentro de esta idea de una ética de la lectura no existe únicamente un compromiso con un texto en particular, sino también una actitud crítica e interpretativa —proveniente del ejercicio mismo de una lectura detallada y atenta— frente a la esfera pública; en otras palabras, una actitud crítica frente a las construcciones sociales que se han llegado a establecer como obvias en la sociedad: “El punto no es ser perfectamente libres de escuchar, decir, y mostrarlo todo, o de viajar a todas partes, sino más bien de evaluar los límites implícitos impuestos sobre [nuestros] sentidos [y juicios], de rastrear

sus historias y sus organizaciones espaciales, y de surgir con juicios críticos sobre cómo el mundo ha sido organizado y cómo podría organizarse mejor” (16). Butler relaciona el concepto de lo obvio con el de ideología en los términos de Althusser: la ideología es tanto la superficie cultural que nos soporta, como todo un conjunto de creencias que nos atraviesan, un “étos en el cual convergemos” (22).

Sin embargo, los beneficios y cualidades de las humanidades que se resaltan y se rescatan a lo largo del libro parecen ser muy claros para quienes se dedican a ellas, pero no lo son para quienes no son conscientes de sus particularidades y, mucho menos, para quienes las ven bajo sistemas de medida que se preocupan por el impacto y el aspecto instrumental del conocimiento. En este contexto surge una paradoja difícil de superar: ¿cómo defender las humanidades sin hacer uso de un lenguaje que se preocupa principalmente por la rentabilidad y el impacto del conocimiento?, ¿de qué manera rescatar el “juicio crítico” de las humanidades cuando es precisamente esto lo primero que se elimina dentro de un modelo preocupado por el uso instrumental del conocimiento?

Una gran parte del problema que enfrentan las humanidades tiene que ver con la implementación de sistemas de medición preocupados por el “valor” del conocimiento. Los sistemas instrumentales, enfocados en la rentabilidad y el impacto constituyen —para usar las palabras de Cruz Kronfly— “un engranaje social que todo lo mide con el mismo rasero”, en el cual las humanidades pierden sus cualidades intrínsecas y la fuerza de su particularidad. Según Judith Butler, quizás la mejor manera de defenderlas sea, precisamente, mediante la actitud crítica: cuestionar la manera en que funcionan los sistemas de medida del conocimiento, y su importancia, sin dejar de considerar la posibilidad de que se elaboren formas de medición que tengan en cuenta la particularidad de las humanidades, pues “no podemos permitirnos continuar considerando nuestra vocación como una forma de pureza” (29).

A partir de las ideas de una ética de la lectura y la marginalidad de las humanidades frente a la vida pública, se configura todo el panorama sobre el cual se reflexiona a lo largo del libro. Las discusiones, precedidas por la introducción de Brooks y el ensayo de Butler, se estructuran alrededor de tres grandes temáticas. En el primer apartado, llamado *Is there an Ethics of Reading?*, Elaine Scarry y Charles Larmore se ocupan de la idea de una

ética de la lectura desde dos posiciones diferentes, aumentando el alcance de la idea. En el segundo apartado, llamado *The Ethics of Reading and the Professions*, Patricia J. Williams, Ralph J. Hexter y Craig Buckwald reflexionan sobre la aplicabilidad de la ética de la lectura dentro de campos profesionales específicos, como el derecho y la administración. En el último apartado, llamado *The Humanities and Human Rights*, Jonathan Lear y Paul W. Kahn se encargan de la relación entre las humanidades y los derechos humanos, teniendo en cuenta la idea de que el concepto de derechos humanos proviene de la tradición novelística del siglo XVIII.

En el primer apartado, Elaine Scarry se pregunta si la literatura posee un poder ético, es decir, si puede disminuir los prejuicios dentro de la sociedad. Scarry rescata tres elementos de la literatura que podrían causar este cambio ético: primero, la invitación de la literatura a la empatía —entendida como la capacidad, no de sentir compasión por el otro, sino de comprender la existencia de múltiples puntos de vista—; segundo, la poesía y su estructura basada en el debate y el diálogo —como las églogas, la *disputatio* de la poesía medieval, y el soneto— que permite “practicar, y de este modo intensificar y fortalecer [el] reconocimiento [de múltiples puntos de vista]” (45); y, por último, la belleza de la literatura, que logra ubicar al lector fuera de su perspectiva personal mientras le brinda un placer estético, pues “sentir un gusto agudo al encontrarse a uno mismo en los márgenes es el primer paso para entrar a trabajar por la justicia” (47). Charles Larmore, por su parte, se preocupa por volver a —y quizás aclarar— la idea de una “ética de la lectura”. Para él, dicha idea descansa sobre la parte moral del término “ética”, de manera que una ética de la lectura está encaminada hacia una defensa del texto y de su sentido, resguardándolo de interpretaciones erradas. El texto debe recibir el trato que se le brindaría a otra persona, y no solo se debe tener en cuenta su sentido literal, sino también el proyecto general del autor, sus intenciones.

En el segundo apartado, Patricia J. Williams —profesora de leyes en la Escuela de Leyes de Columbia— se pregunta cómo las humanidades se convirtieron en un producto más que una relación, lo que la lleva hacia una preocupación más amplia: “cómo las cosas viven en el lenguaje y cómo representamos [aspectos humanos] como si fueran objetos de modo que eventualmente son traducidos en las leyes” (78). Williams, en otras palabras, trata la relación entre personas y cosas partiendo de problemáticas

legales —como el aborto, la pena de muerte, los saqueos luego de una catástrofe natural, etc.— que alteran dicha relación, dando prioridad a lo material sobre lo humano. En resumen, “¿qué significa ser una persona a los ojos de la ley?” (80). Por su parte, Ralph J. Hexter y Craig Buckwald se concentran —ejemplificando sus ideas con pasajes de *La Eneida* de Virgilio— en mostrar lo difícil que puede ser persistir en un rumbo ético para aquellos que buscan ser líderes de una comunidad, como también en la importancia que tiene dicha persistencia. Hexter y Buckwald plantean —a partir de la experiencia del primero como rector y vice canciller ejecutivo de la Universidad de California, Davis— una serie de desafíos a los que irremediamente debe enfrentarse aquel que desea seguir un rumbo ético, teniendo en cuenta que “más que tener que escoger entre un rumbo de acción ético y otro no-ético, a menudo nos enfrentamos con un número de decisiones potencialmente conflictivas, en donde cada una hace un reclamo válido de su naturaleza ética” (84).

En el tercer y último apartado, Jonathan Lear, en su ensayo “The Call of Another’s Words”, reflexiona sobre la posibilidad de mirar a los otros desde una perspectiva diferente a la nuestra, como también de concluir que las condiciones de vida de una persona —según su pobreza, desnutrición, sometimiento a tortura, etc.— son tales que su dignidad humana está siendo violada. Es aquí donde los métodos de las ciencias sociales pueden jugar un rol invaluable “dándonos un sentido preciso sobre lo que estas condiciones de privación consisten y ayudándonos a ver qué formas de respuesta hacen una diferencia considerable” (109). Lear ejemplifica esta postura a partir de su experiencia personal con el acercamiento y conocimiento de la cultura Crow, y con el cambio que tuvo en su perspectiva sobre la devastación cultural de esta cultura. Y a partir de su conocimiento humanístico, Lear asegura que si existe alguna respuesta social a dicha devastación cultural, no será “en la dimensión de arreglar males mensurables, sino en una respuesta *poética* que no solo revigore la imaginación Crow sino que además se encamine a tocar las fibras sensibles en las almas de nosotros, miembros de la cultura dominante” (115). Para Lear, se necesitan otras palabras para entender las posiciones que son distintas a las nuestras, palabras que nos guíen hacia nuestra humanidad y hacia la humanidad de los otros. “Este me parece que es un camino en el cual la voz distintiva de las humanidades puede jugar un papel crucial ayudándonos a entender las violaciones básicas de los derechos

humanos” (115). Por otro lado, en “On Humanities and Human Rights”, Paul W. Kahn parte de una postura escéptica sobre la noción tradicional de los derechos humanos y sobre el origen de estos en el sentimiento de simpatía generado en la producción novelesca del siglo XVIII. Para Kahn, dicha simpatía no solo puede rastrearse en producciones culturales más antiguas —como el libro del *Génesis*— sino que además funciona como algo moralmente mucho más complejo: “el problema es que esta idea de una simpatía universal nunca ha sido el único valor que se ha propuesto” (118). También han existido, a lo largo de nuestra historia, diferentes valores que han funcionado como núcleos morales: el sacrificio cristiano, por ejemplo. Es precisamente la comprensión de dicha complejidad —sea moral o de otra naturaleza— lo que se logra con las humanidades, pues entendemos que el ejercicio humanístico “es un tipo de conversación, la cual no tiene como propósito descubrir una idea autoritaria sino más bien crear algo nuevo: una interpretación” (117). En última instancia, es en la divulgación de la creatividad humana en donde debe apoyarse la creencia de una dignidad de lo humano —elemento clave para la idea de los derechos humanos—.

Con esta estructura general y con estas discusiones tan relevantes para el panorama actual de las humanidades y de la universidad, este libro se presenta como una propuesta crítica y optimista, preocupada por resaltar los aspectos y las cualidades de las humanidades pero, a la vez, también interesada en cuestionar y reformular las propuestas que ven la vocación humanista como algo dotado de “pureza”. A fin de cuentas, *The Humanities and Public Life* es un libro que presenta, ya en su forma misma, y también en su argumentación, lo que defiende como el valor principal de las humanidades: una lectura detallada y crítica de las posturas ya establecidas, una conversación con las posturas de los otros, un debate, un ejercicio interpretativo.

Sergio Esteban Aldana Romero

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia